



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Consejo de Departamento  
Máster en Educación Inclusiva

Asistentes a la reunión:

Carmen Gil  
Hugo González  
José Luis Álvarez  
Juan Manuel Muñoz  
Verónica Marín  
Vicente Llorent

Acta de la reunión de Consejo Académico del Máster en Educación Inclusiva  
del 4 de mayo de 2022.

Queridas/os compañeras/os:

Por la presente, se convoca Consejo Académico del Máster en Educación Inclusiva el próximo lunes, 4 de mayo, a las 13,00 horas, en única convocatoria, en la sala de reuniones del Departamento de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Respuesta al escrito sobre la disconformidad acerca del procedimiento y criterios adoptados para la valoración de los CV correspondientes a las solicitudes para la impartición de la asignatura “Estudio de género e investigación feminista” dentro del Máster en Educación Inclusiva.

¡Muchas gracias!

Un abrazo.

**Se acuerda:**

1. Establecer los siguientes criterios en la valoración de los CV:
  - a. Prioridad al personal adscrito al Departamento de Educación.
  - b. Impartir, como máximo, dos materias dentro de dicho Máster o 4 créditos.
  - c. Afinidad del CV con el perfil de la asignatura.
  - d. Utilización del baremo de la UCO de Plazas de Profesorado Ayudante Doctor para la baremación de los méritos.
  - e. En caso de que no haber ningún candidato que se ajuste el perfil de la asignatura en cuestión, el CAM podrá designar aquel/a que estime oportuno.
  - f. Estos criterios permanecerán vigentes durante el actual mandato de la Dirección del Máster.
2. Abrir una nueva convocatoria para la recepción de CV desde el día de hoy, 4 de mayo, hasta el próximo lunes, 9 de mayo, a las 13 horas. Los CV deberán entregarse en formato papel en la secretaría de nuestro Departamento.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Consejo de Departamento  
Máster en Educación Inclusiva

Juan Manuel Muñoz González

Secretario del Consejo Académico del Máster